

LA CONEXIÓN FAMILIAR DEL PINTOR ZURBARÁN CON MONESTERIO

THE FAMILY CONNECTION BETWEEN THE PAINTER ZURBARÁN AND MONESTERIO

Antonio Manuel Barragán-Lancharro

ambarraganlan@yahoo.es

RESUMEN: Hasta no hace muchos años, Francisco de Zurbarán era un gran desconocido en lo personal. La investigación archivística ha arrojado luz sobre su entorno familiar, especialmente los últimos años. Ya desde mediados del siglo XX, la investigadora María Luisa Caturla había demostrado que quedaba mucho por desvelar. Una de las canteras que ha permitido reconstruir su familia materna es el Archivo Parroquial de Monesterio, hoy trasladado al Archivo de la Archidiócesis. La clave era la partida matrimonial de Luis de Zurbarán y de Isabel Márquez, los padres del artista, casados en Monesterio a principios de 1588, y descubierta en el año 2000. Este documento ha sido útil para desenmarañar parte del pasado familiar del pintor que se desconocía.

ABSTRACT: Until a few years ago, Francisco de Zurbarán's life was very poorly known. Archival research shed light on his family environment, especially in the last few years. Already by the middle of the XX century, the researcher María Luisa Caturla had demonstrated that there was still much to reveal. One of the sources that allowed the reconstruction of his mother's family are the parish archives of Monesterio, which are located now in the Archdiocese archive. The key was the certificate of marriage of Luis de Zurbarán and Isabel Márquez, the parents of the artist, who got marriage in Monesterio at the beginning of 1588 and found in the year 2000. This document has been useful to unravel part of the painter's unknown family heritage.

XV JORNADAS DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS
ZURBARÁN; 350 Aniversario de su muerte (1598-1664)
Asociación Cultural Lucerna/Sociedad Extremeña de Historia, 2014
Pgs. 109-122
ISBN: 978-84-606-9665-0



Todavía adorna al pintor Francisco de Zurbarán un halo de misterio especialmente por haber sido reciente su reconstrucción biográfica. Apenas había transcurrido sesenta años de su fallecimiento, iniciado el siglo XVIII cuando el pintor y tratadista Antonio Palomino Velasco lo mencionó transversalmente hasta tres veces en su obra *El Museo pictórico y escala óptica*¹. Y dijo que era nacido en Fuente de Cantos en *Las vidas de los pintores y estatuarios eminentes españoles*², obra ésta que había sido traducida al inglés³ y al francés⁴. Sin embargo, es Juan Agustín Cean Bermúdez quien ofrece los primeros datos biográficos⁵ tales como la fecha de bautismo y el nombre de sus padres, Luis de Zurbarán e Isabel Márquez. En el siglo XX se produjo el gran impulso de indagación e investigación del pintor en la vertiente biográfica y pictórica por María Luisa Caturla. Investigadora en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, entre otros documentos de importancia recuperó el testamento del artista o las cartas de pago de las pinturas del Salón de Reinos del Buen Retiro⁶, siendo además la autora de la primera gran monografía sobre el pintor⁷. La obra de difusión y de investigación iniciada por M^a Luisa Caturla ha sido continuada por Odile Delenda⁸.

La reconstrucción del pasado familiar del pintor se ha producido no con gran dificultad. Los archivos donde debieran encontrarse las noticias son escasos. En la comarca de Tentudía sólo los de titularidad eclesiástica (hoy trasladados al Archivo Diocesano de Badajoz) son los que más datos ofrecen sobre la familia de Zurbarán, mientras que los civiles apenas han ofrecido alguna información, como es el de Protocolos Notariales de Fuente de Cantos⁹. El Archivo Parroquial de Fuente de Cantos, hoy trasladado en su integridad al Archivo Diocesano de Badajoz, ofrecía alguna luz sobre el entorno familiar del artista¹⁰, así como el de Llerena. Sin embargo, el descubrimiento de la partida de matrimonio de Luis de Zurbarán y de Isabel

¹ PALOMINO VELASCO, A. *El museo pictórico y escala óptica*, Madrid, Impreso por la viuda de Juan García Infanzón, 1724, t. II.

² PALOMINO VELASCO, A. *Pintores y estatuarios eminentes españoles etc.*, Londres, Imprenta de Henrique Woodfall, 1742, p. 86.

³ PALOMINO VELASCO, A. *An account of the lives and Works of the most eminent Spanish painters, sculptors and architects*, Londres, Imprenta de Sam. Harding, 1739, p. 108.

⁴ PALOMINO VELASCO, A. *Histoire abrégée des plus fameux peintres, sculpteurs et architectes spagnoles*, París, Imprenta de Delaguette, 1749, p. 172.

⁵ CEAN BERMÚDEZ, J.A. *Diccionario de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, 1800, t. VI p. 172.

⁶ *Blanco y Negro* (Madrid), 7 de junio de 1958, p. 92.

⁷ CATURLA, M.L. *Francisco de Zurbarán. Traduction, adaptation, et appareil critique par Odile Delenda*, París, Wildenstein Institute, 1994.

⁸ DELENDA, O. *Zurbarán. Catálogo razonado y crítico*, Madrid, Fundación de apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2009.

⁹ LORENZANA DE LA PUENTE, F. *Archivo Histórico de Protocolos Notariales. Fuente de Cantos. Inventario*, Fuente de Cantos, Sociedad Extremeña de Historia, 2008.

¹⁰ LAMILLA PRÍMOLA, J. "La familia de Francisco de Zurbarán (algunos datos históricos)", en LORENZANA DE LA PUENTE, F. (Coord.). *Francisco de Zurbarán (1598 - 1998), su tiempo, su obra, su tierra*. Fuente de Cantos, Diputación de Badajoz, 1998.

Márquez en Archivo Parroquial de Monesterio¹¹, ha permitido avanzar en el conocimiento del entorno familiar del artista. El investigador Jesús Miguel Palomero Páramo había advertido que Zurbarán estaba relacionado con personas de Monesterio¹², pero todavía no se había desvelado que había una relación más íntima como se pudo comprobar más tarde¹³.

Francisco de Zurbarán fue bautizado en Fuente de Cantos el 7 de noviembre de 1598. Era hijo de Luis de Zurbarán y de Isabel Márquez. Aquél poseía una tienda en el centro de la localidad, y fue durante algunos años recaudador de las alcabalas de la villa¹⁴. Francisco era el menor de seis hermanos: Andrés (1588), Luis (1590), María (1593), Cristóbal (1595) y Agustín (1598). En esa época las partidas de bautismos sólo recogían los nombres de los padres y de los padrinos. La partida de matrimonio es la que esclareció, por ser más completa la filiación y la naturaleza y vecindad de los contrayentes. Este documento para el caso de Luis de Zurbarán y de Isabel Márquez no se disponía en Fuente de Cantos. Sin embargo, en el verano del año 2000 fue encontrada de forma en el Archivo Parroquial de Monesterio:

“Luis de Zurbaran. Isabel Márquez. Velados [margen] En la villa de Monesterio a diez días del mes de enero de mil e quinientos y ochenta y ocho años, ante mí Alonso López clérigo *teniente de cura*, contraxeron matrimonio por palabras de presente aviendo precedido las moniciones que derecho manda, conforme el Concilio de Trento, Luis de Zurbarán, hijo de Agustín de Zurbarán y de Isabel de Valdes, *vecinos de la villa de Fuente de Cantos*, Isabel Márquez, hija de Andrés Guerra y de Catalina Gómez su mujer, *vecinos de esta villa de Monesterio*, estando a la puerta de la Iglesia Mayor testigos Joan Garcia, Joan López Trejo, Alonso Martín, Joan López y otras personas y lo firmé fecho ut supra. Alonso López clérigo [rúbrica]¹⁵”.

Este documento, breve, tiene una gran importancia, como ha dejado dicho la que actualmente está considerada como la más importante investigadora del artista, Odile Delenda:

“Es documento importantísimo a la hora de establecer una biografía más completa del pintor extremeño impone la revisión de las suposiciones o interrogaciones en torno al posible origen de su madre; el rompecabezas de los apellidos utilizados en el

¹¹ Hoy (Badajoz) 18 de agosto de 2000.

¹² PALOMERO PÁRAMO, J. “Dos pintores de Monesterio auxilian a Zurbarán en la decoración del Buen Retiro de Madrid”, en GARRAÍN VILLA, L.J. (Coord.). *Actas del Simposium Internacional “Zurbarán y su época”*, Torrejón de Ardoz, Junta de Extremadura, 1998, pp. 86 - 89.

¹³ BARRAGÁN-LANCHARRO, A.M. “La aparición de datos sobre la familia materna de Francisco de Zurbarán”, en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F. (Coords.). *Actas de la I Jornada de Historia de Llerena*, Llerena, Junta de Extremadura, 2000; Ídem. “La familia de Francisco de Zurbarán en Monasterio”, en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F. (Coords.). *Actas de las IV Jornadas de Historia de Llerena*, Llerena, Junta de Extremadura, 2003.

¹⁴ GARRAÍN VILLA, L.J. “Zurbarán. Primeros años en Fuente de Cantos y Llerena”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, t. XVIII, 2010, p. 157.

¹⁵ Ex Archivo de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Monesterio (APM), Libro de Matrimonios, nº 1, f. 57. Esta partida, la cual es el origen de este trabajo, fue hallada el día 16 de agosto del 2000.

siglo XVII, por ejemplo por el propio pintor o por su hermano mayor, comienza también esclarecerse¹⁶.

El matrimonio Zurbarán-Márquez recibió las bendiciones nupciales en la puerta de la parroquia de Monesterio el 10 de enero de 1588 siguiendo una antigua costumbre, en la que el teniente de cura, Alonso López, estaría vestido con un ornamento blanco¹⁷.

Luis de Zurbarán era hijo de Agustín de Zurbarán y de Isabel de Valdés, todos vecinos de Fuente de Cantos, datos que no se sabían y que dan lógica a otros inconexos que ya se tenían constancia. Por ejemplo, se desconocía por qué uno de los hermanos del artista se llamaba Agustín, nacido en 1597, y también, posiblemente el abuelo del pintor es el que consta como testigo "Agustín de Çurbarán" en la escritura de poder notarial de Luis de Zurbarán a favor de Pedro Delgueta Rebolledo, de fecha 19 de diciembre de 1613, para que éste buscara un taller de pintura para que el joven Francisco, de 15 años, se iniciara en el arte de la pintura¹⁸.

Isabel Márquez, natural de Monesterio, era hija de Andrés Guerra y de Catalina Gómez y había sido bautizada en la misma parroquia el seis de febrero de mil quinientos sesenta y ocho¹⁹. Es decir, tenía veinte años. Luis de Zurbarán le doblaba en edad, ya que en otros documentos, y para el año de 1588, declaraba que tenía cuarenta años, de los cuales desde seis residía en Fuente de Cantos²⁰, lo cual hace deducir que no era natural de esta localidad.

En el Archivo Parroquial de Monesterio existía el registro de matrimonios desde que fue establecido por el Concilio de Trento en 1564. El cuadernillo con los primeros matrimonios inscritos fue insertado en el libro de bautizados, registro que se inició en 1509. De esta manera, se pudo encontrar la constancia del matrimonio de los padres de Isabel Márquez, o sea, los abuelos del pintor. Tuvo lugar el 19 de junio de 1566. Andrés Guerra consta en dicho documento como vecino de Cabeza la Vaca, y Catalina Gómez dice ser hija de Fernando Hernández de la Plaza Vieja²¹.

El matrimonio compuesto por Catalina Gómez y Andrés Guerra tuvo al menos cuatro hijos: María, bautizada el 5 de diciembre de 1566²², lo que demuestra que Catalina estaba embarazada antes de casarse; Isabel, la madre del pintor, Catalina,

¹⁶ DELENDÁ, O. *Francisco de Zurbarán*, Madrid, Arco Libros, 2007, p. 17.

¹⁷ LOBERA Y ABIO, A. *El por qué de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios. Cartilla de prelados y sacerdotes que en forma de diálogo entre un vicario y un estudiante curioso*, Barcelona, Imprenta de los consorte Sierra y Marte, 1791, p. 482.

¹⁸ CATURLA, M.L. *Francisco de Zurbarán. Traducción...*, p. 289.

¹⁹ APM, Libro de Bautismos, 1566 - 1601, f 48.

²⁰ GARRAÍN VILLA, L.J. "Nuevas aportaciones documentales a la biografía de Francisco de Zurbarán", en LORENZANA DE LA PUENTE, F. (Coord.). *Francisco de Zurbarán (1598-1998) su tiempo, su obra, su tierra*, Fuente de Cantos, Diputación de Badajoz, 1998, p. 378.

²¹ APM, Libro de Bautismos, 1566 - 1601, f. 133v

²² *Ibíd.*, f. 36r.

bautizada en Monesterio el 26 de abril de 1571²³, y Juan, cuyo fecha de bautismo se desconoce. Las tres hermanas fueron confirmadas el Obispo de Túnez, Bartolomé Pérez, el 27 de marzo de 1573²⁴, mientras que Juan fue confirmado el 21 de abril de 1577. La razón de que no se haya encontrada la partida de bautismo es la existencia de una laguna entre 1574-1576.

Nuevamente es el Registro Parroquial de Monesterio, hoy trasladado al Archivo de la Archidiócesis, el que informa sobre la profesión del abuelo del pintor, Andrés Guerra. En una partida de bautismo, de fecha 6 de noviembre de 1583, en la que constan Andrés Guerra y Catalina Gómez como padrinos, aquél es calificado como arriero²⁵. El *Diccionario de Covarrubias* contextualiza el sustantivo arriero en la voz “recua”: “Los mulos del trajinero o arriero, que llaman recuero, arequiendo, porque van buscando de una parte a otra cargas que trajinar”²⁶. Es decir, se dedicaba al transporte de mercancías con mulos, lo cual, se hace deducir, conocía bien la comarca.

La posición social de la familia de Isabel Márquez en Monesterio sólo se puede conjeturar. Por ejemplo, la abuela del pintor, Catalina Gómez estaba vinculado con un clérigo llamado Gonzalo Hernández, que tenía esclavas, una de las cuales la manumite y se casa con Lorenzo Martín, natural de Cabeza la Vaca e hijo de María de Guerra²⁷, posiblemente familiar de Andrés Guerra, padre de Isabel Márquez²⁸. El padre Gonzalo Hernández redactó y firmó una partida bautismal en la que se hace constar que el padrino es el humanista frexnense Benito Arias Montano²⁹.

Un hecho que se ha podido desvelar tras descubrirse la partida matrimonial de los padres del pintor Zurbarán, y el hecho se haya podido reconstruir el árbol familiar, es que un tío del artista, hermano de Isabel Márquez, llamado Juan Guerra, fue escribano o notario público. La partida de bautismo no se ha podido hallar en el Archivo Parroquial de Monesterio. Faltan las partidas de tres años (1574, 1575 y 1576), siendo posible que naciera en esos años. Sí se sabe de forma fehaciente que fue confirmado en 1577. Juan Guerra se casó en Fuente de Cantos el 11 de mayo de 1600 con María Núñez, hija de Francisco García de Medina y de Elvira Martín. Fue testigo del enlace Luis de Zurbarán, el cual era su cuñado³⁰.

Juan Guerra fundó un linaje de notarios, del que se tiene constancia llegó hasta mediados del siglo XVIII. Los protocolos más antiguos que se conocen bajo su firma datan de 1595. En el testamento de Alonso Paniagua, escribano de Monesterio, de

²³ *Ibíd.*, f. 69v.

²⁴ *Ib.*, f. 156r.

²⁵ *Ib.*, f. 252r.

²⁶ COVARRUBIAS OROZCO, S. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez Impresor del Rey, 1611.

²⁷ APM, Libro de Bautismos, 1566 – 1601, f. 152r.

²⁸ *Ibíd.*, f. 152r.

²⁹ BARRAGÁN-LANCHARRO, A.M. “El doctor Arias Montano en Monasterio”, en *Actas de los XXI Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2003, p. 61

³⁰ Ex Archivo Parroquial de Fuente de Cantos (APFC), Libro de Matrimonios, nº 1, f. 64r.

fecha 21 de septiembre de 1595 y que se encuentra en el Archivo Parroquial de esta localidad (hoy trasladado al Diocesano de Badajoz), declaró que “Juan Guerra e yo tenemos la escribanía pública...”. El 17 de abril de 1608, Alonso Anríquez, Obispo de Cidonia en el Reino de Nápoles confirmó a Juan y Francisco, hijo de Juan Guerra, pero además fue confirmado un esclavo de éste llamado Francisco³¹. El hijo de Juan Guerra, llamado también Juan, primo hermano de Francisco de Zurbarán, consta en las cartas de pago de los trabajos que el pintor para el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro de Madrid.

Al hacerse referencia al Salón de Reinos del Buen Retiro, palacio que fue proyectado por el Conde-Duque de Olivares para recreo de Felipe VI, sin duda, hay que citar a Diego Muñoz Naranjo. Éste y Juan Guerra, primo hermano del pintor, constan como testigos en las escrituras o carta de pago de los trabajos de Zurbarán en su decoración³². Diego Muñoz Naranjo fue bautizado el 18 de junio de 1616; era hijo de Cristóbal Sánchez Naranjo y Ana Muñoz³³. Cristóbal Sánchez Naranjo y Ana Muñoz se casaron el 16 de enero de 1606. Aquél era natural de Fuente de Cantos, hijo de Alonso Sánchez Naranjo³⁴. Éste constaba, en 1588, asentado en la Calle de los Martínez de Fuente de Cantos, la cual es muy cercana a la calle Misericordia, en la que vivía Luis de Zurbarán³⁵. Cristóbal Sánchez Naranjo era mercader, así consta en la partida bautismal de su hija María el 14 de marzo de 1626³⁶.

El primer Naranjo nacido en Monesterio, hermano de Diego, fue Juan, llamado en la mayoría de edad, Juan Muñoz Naranjo; fue bautizado el 1 de julio de 1607³⁷. Éste se ordenó sacerdote, pudiéndose reconstruir su *cursus honorum* a través de las partidas sacramentales de Monesterio: En 1629 consta como estudiante³⁸, en 1632 como “clérigo de orden sacro³⁹”, en el matrimonio del primo de Zurbarán, el escribano Juan Guerra, consta como “clérigo de epístola”⁴⁰. Falleció el 22 de agosto de 1678, siendo enterrado en la parroquia de Monesterio⁴¹.

Cristóbal Naranjo, hijo de Cristóbal Sánchez Naranjo y de Ana Muñoz es quien generó la descendencia hasta la actualidad; fue bautizado el domingo primero de abril de 1610⁴². Se casó en 1634 con una biznieta de Andrés Guerra y de Catalina Gómez,

³¹ APM, Libro de Bautismos, nº 3, f. 35r.

³² CATURLA, M.L. “Zurbarán en el Salón de Reinos”, en *Archivo Español de Arte*, XVIII, 1945, pp. 292-300. Las transcripciones de tales escrituras están completadas en CATURLA, M.L. *Francisco de Zurbarán. Traducción...*, p. 298.

³³ APM, Libro de Bautismos, nº 3, f. 120v

³⁴ APM, Libro de Matrimonios, nº 1, f. 150v.

³⁵ GARRAÍN VILLA, L.J. “Nuevas aportaciones documentales...”, p. 386

³⁶ APM, Libro de Bautismos, nº 3, f. 217v.

³⁷ *Ibíd.*, f. 20v.

³⁸ *Ibíd.*, f. 251v.

³⁹ *Ib.*, f. 17v.

⁴⁰ APM, Libro de Matrimonios, nº 2, f. 40

⁴¹ APM, Libro de Colecturías, lg. 2, exp. 1.

⁴² APM, Libro de Bautismos, nº 3, f. 75v.

Leonor Domínguez. Ésta era hija de Diego Hernández, arcabucero, de Catalina de Guerra. Ésta era a su vez hija de Sebastián López y de Catalina de Guerra, hermana ésta de Isabel Márquez, madre del pintor⁴³. No se debe pasar por alto, y tampoco no es casual, este matrimonio, ya que ambas familias estaban muy relacionadas. Fallecida Leonor, Cristóbal Naranjo se casó con Catalina Muñoz⁴⁴; un hijo habido en este matrimonio, apadrinado por su tío Juan, fue Comisario del Santo Oficio de la Inquisición. Los descendientes que actualmente existen en Monesterio proceden de los hijos habidos en su tercer matrimonio, el 24 de enero de 1652, con Leonor Sánchez⁴⁵.

La familia Guerra y Naranjo estaban, pues, vinculadas; pero además tenían lazos muy estrechos con el propio pintor Zurbarán. Fue el investigador Palomero Páramo el que estableció la primera relación entre Diego Muñoz Naranjo, Juan Guerra y Francisco de Zurbarán⁴⁶. Todavía no se había descubierto la partida matrimonial, la pieza clave para desvelar este rompecabezas. Diego Muñoz Naranjo se inició en el arte de la pintura en el taller del maestro, y en 1630, cuando tenía 14 años, residía en la casa del artista cuando vivía en el Callejón del Alcázar junto con el pintor Zurbarán, su mujer, Beatriz Morales, sus hijos Isabel, María y Juan de Zurbarán, entre otros⁴⁷.

La carrera pictórica de Diego Muñoz Naranjo se desconoce; sólo se poseen algunos datos biográficos. A fecha de 12 de diciembre de 1638 está en Monesterio y participa como padrino en un bautizo, constandingo como pintor⁴⁸. Junto con el maestro Zurbarán también aparece en otros documentos, en este caso, en unas actuaciones de reclamación que existen en el Archivo de Indias⁴⁹, y en la que se hace constar, a fecha de 10 de marzo de 1640, que vive en Sevilla “en la colación de la Madalena en la calle de el Rosario”⁵⁰. Diego Muñoz Naranjo se ordenó sacerdote, como su hermano Juan. Se ha podido corroborar esta circunstancia con la comparación de las firmas que estampó en las cartas de pago de las pinturas de Salón de Reinos del Buen Retiro (1634) con la del proceso judicial que existe en el Archivo de Indias con otra que existe en el Archivo Parroquial de Monesterio, en el Libro de Colecturía, en el que se anotaban las misas dejadas en testamento por los difuntos⁵¹. En conclusión, es la misma firma.

Lo mismo ocurre con Juan Guerra, citado con un halo de misterio por Palomero Páramo en su investigación-conexión del pintor Zurbarán con unos aprendices de

⁴³ AMP. Libro de Matrimonios, nº 2, f. 43r.

⁴⁴ *Ibíd.*, f. 69v.

⁴⁵ *Ibíd.*, f. 102r.

⁴⁶ PALOMERO PÁRAMO, J. “Dos pintores de Monesterio auxilian a Zurbarán...”, pp. 86-89.

⁴⁷ MONTOTO DE SEDA, S. “Zurbarán, nuevos documentos para ilustrar su biografía”, en *Arte Español*, Madrid, 1920, pp. 400 - 404.

⁴⁸ APM, Libro de Bautismos, nº 4, f. 58v.

⁴⁹ PALOMERO PÁRAMO, J. “Notas sobre el taller de Zurbarán: un envío de lienzos a Portobelo y Lima en el año 1636”, en GARCÍA, S. OFM (Ed.) *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo*, Madrid, 1990, pp. 313-325.

⁵⁰ Archivo General de Indias (AGI), Contratación, lg. 4.808.

⁵¹ APM, Libro de Colecturías, 1647-1674, asiento de 5 de junio de 1650.

Monesterio⁵². Ha sido la comparación de las firmas, la misma técnica usada con el caso de Diego Muñoz Naranjo para identificarlo. Palomero Páramo, en un principio, lo había identificado Juan Guerra como hijo de Juan Guerra, arriero, y de Ana González, bautizado en 1613. En la década de 1630 existían al menos tres personas llamadas Juan Guerra. Juan Guerra, hermano de Isabel Márquez, escribano público, el hijo de éste, llamado igual, y Juan Guerra, nieto de María Guerra, hermana de Isabel Márquez. Aquél era hijo de Juan Guerra, primo hermano de Zurbarán, y de Ana González y fue presbítero. Pero ha sido una comparativa de firmas de Juan Guerra, notario actuante en unas diligencias de ejecución de deudores de la capellanía de Gonzalo Hernández⁵³.

Lo singular de este caso es el estudio genealógico de estas familias de Monesterio a finales del siglo XVI y principios del XVII, y los descendientes actuales. Hay que dedicar unas líneas, para indicar, a modo de curiosidad que el pintor extremeño más esclarecido del siglo XX, y figura artística de primer nivel nacional como es Eduardo Naranjo es un descendiente tanto de la familia Naranjo, como es evidente, ya relacionada, como de la familia Guerra, es decir, la familia materna del pintor Francisco de Zurbarán, en concreto, es descendiente directo de María de Guerra, hermana mayor de Isabel Márquez.

María de Guerra se casó en Monesterio el 3 de marzo de 1585 con Sebastián López, natural de Valencia del Barrial, actualmente, Valencia del Ventoso⁵⁴. Un hijo habido de este matrimonio, Juan Guerra, se casó el 23 de octubre de 1612 con Ana González⁵⁵. Una hija de éstos, Catalina de Guerra se casó el 21 de noviembre de 1639 con Cristóbal López Muñoz⁵⁶, de profesión escribano público. De este enlace nació Cristóbal López Muñoz, el cual contrajo matrimonio el 1 de marzo de 1676 con María de Soto, viuda de Bartolomé Sánchez Soriano⁵⁷. Una hija habida en este matrimonio, llamada María de Guerra, que en la partida consta como hija de Cristóbal López Muñoz Hidalgo Garrote y de María de Soto Guirao se casó en noviembre de 1713 con Manuel Márquez Salvatierra⁵⁸. Un hijo de éstos llamado Cristóbal Rodríguez Salvatierra, cuyos padres constan en la partida como Manuel Rodríguez Perulero (el citado Márquez Salvatierra y María de Guerra, la citada María de Guerra, se casó el 17 de julio de 1742 con Isabel González, hija de Juan López Lancharro y Alfonsa González⁵⁹. De este matrimonio nació Francisco Rodríguez Salvatierra, el cual se casó con Rosa Valera, hija de José Valera y Catalina Sánchez de Yerga; de este matrimonio no hay constancia en el Archivo Parroquial de Monesterio, pues se casaron en Fuente de

⁵² PALOMERO PÁRAMO, J. "Dos pintores de Monesterio auxilian a Zurbarán...", pp. 86 - 89.

⁵³ APM, lg. 8, exp. 15.

⁵⁴ APM, Libro de Matrimonios, nº 2, f. 44r.

⁵⁵ APM, Libro de matrimonios, nº 1, f. 183v

⁵⁶ APM, Libro de Matrimonios, nº 2, f. 65v.

⁵⁷ APM, Libro de Matrimonios, nº 3, f. 8v.

⁵⁸ *Ibíd.*, f. 113r.

⁵⁹ *Ibíd.*, f. 206r.

Cantos el 16 de septiembre de 1777, constando que Francisco era viudo de Ana Garrote, y que Rosa era hija de Juan Alonso Valera y de Catalina Sánchez del Río⁶⁰. De este matrimonio nació Rosa Cándida, siendo bautizada el 5 de octubre de 1783, haciéndose constar que era hija legítima de “Francisco Rodríguez Salvatierra y de Rosa Valera, ésta natural de Fuente de Cantos, y aquél de esta villa, nieta por lo paterno, de Cristóbal Rodríguez Salvatierra y de Isabel Lancharro, y por lo materno nieta de Joseph Valera y de Catalina Sánchez Yerga⁶¹”.

Rosa Cándida contrajo matrimonio el 18 de octubre de 1802 y así consta en su partida:

“Joseph López, vecino de esta villa y natural de Fuentes de León, hijo legítimo de don Francisco López, natural de Zafra y de doña Josefa Galán, de la dicha Fuentes de León, con Rosa Rodríguez, vecina de esta villa y natural, hija legítima de Francisco Rodríguez Salvatierra, natural de ésta villa y de Rosa de Yerga, natural de Fuente de Cantos”⁶².

Un hijo habido de este matrimonio se casó dos veces y se llamaba Antonio López, las primeras nupcias se celebraron el 28 de diciembre de 1827: “Antonio López, mozo, soltero, natural de esta villa, e hijo legítimo de Josef y Rosa Rodríguez, con Isabel Carrasco, del mismo estado, hija legítima de Francisco y María Trujillana”⁶³; el 30 de mayo de 1836 se volvió a casar: “Antonio López Perulero, viuda de Isabel Carrasco, con María Delgado, viuda de Antonio Chavero”⁶⁴. Hay una curiosidad, que es la reaparición del apellido Perulero, procedente su tatarabuelo Manuel Rodríguez Perulero. Una hija habida en este matrimonio, Manuela Dolores López Delgado se casó con Manuel Florentino Martínez Aguilar el 23 de febrero de 1857⁶⁵. Un hijo habido en este matrimonio, Eduardo Martínez López, “de veintisiete años de edad, de estado soltero, jornalero, hijo legítimo de Florentino Martínez Aguilar, difunto, y de Dolores López Delgado, de estado, viuda” contrajo matrimonio en Monesterio el 16 de abril de 1906, con Josefa Villalba Hernández⁶⁶. Una hija habida en este matrimonio, Magdalena Martínez Villalba, se casó con Vicente Naranjo Pecellín, padres del pintor Eduardo Naranjo.

Pero también es el pintor Eduardo Naranjo descendiente de los Naranjos de finales del siglo XVI y XVII. El 26 de enero de 1606 se casó en la parroquia de Monesterio “Cristóbal Sánchez, hijo de Alonso Sánchez Naranjo y de Isabel López, su mujer, vecinos de Fuente de Cantos, y Ana Muñoz, hija de Diego Muñoz y de María Gómez⁶⁷”. En este matrimonio hubo varios hijos, entre ellos Juan Muñoz Naranjo

⁶⁰ APFC, Libro de Matrimonios, n^o 5, ff. 22r y v.

⁶¹ APM, Libro de Bautismos, n^o 5, f. 214r

⁶² APM, Libro de Matrimonios, n^o 4, f. 266v.

⁶³ APM, Libro de Matrimonios, n^o 6, ff. 15r y v.

⁶⁴ APM, Libro de Matrimonios, n^o 4, f. 266v.

⁶⁵ APM, Libro de Matrimonios, n^o 7, f. 94v.

⁶⁶ APM, Libro de Matrimonios, n^o 10, f. 96.

⁶⁷ APM, Libro de Matrimonios, n^o 1, f. 150v.

bautizado el 1 de julio de 1607⁶⁸, Cristóbal Naranjo⁶⁹ fue bautizado el 1 de abril de 1610⁷⁰, Diego Muñoz Naranjo, pintor y ayudante de Zurbarán fue acristianado el 18 de junio de 1616⁷¹ y María, bautizada 14 de marzo de 1627 por Pedro Fernández de Toledo⁷². Juan Muñoz Naranjo siguió la carrera eclesiástica, igual que su hermano Diego, que dejó la carrera de pintor por la de presbítero.

Cristóbal Naranjo se casó tres veces: El 8 de enero de 1634 contrajo matrimonio con Leonor Domínguez, hija de Diego Hernández Cerrajero y Catalina de Guerra (ésta era hija de Sebastián López y de María de Guerra⁷³, hermana de Isabel Márquez, madre de Francisco de Zurbarán). Posteriormente se unió, el 20 de octubre de 1641, con Catalina Muñoz⁷⁴. Estando viudo de ésta, se casó con Leonor Sánchez, viuda de Antonio Rodríguez, el 24 de enero de 1652⁷⁵. El 30 de mayo de 1666 fue bautizada María, “hija de Cristóbal Naranjo el viejo y de Leonor Sánchez, su mujer”. Ésta contrajo matrimonio con Francisco Mexías Durán el 4 de mayo de 1687⁷⁶. Un hijo de éstos, llamado Cristóbal Muñoz Naranjo, contrajo matrimonio tres veces, la primera vez con Isabel Pérez, la segunda el 6 de noviembre de 1718 con Catalina González⁷⁷; y en estado de viudo contrajo ulterior matrimonio el 30 de mayo de 1722 con María Rodríguez Morata, vecina de Fregenal de la Sierra⁷⁸. Un hijo habido en este último matrimonio, llamado Juan Mexías Naranjo se casó con María Ana Romera el 18 de diciembre de 1744, María Ana también es llamada María Guerrero, hija de Joseph Chaves y de María Romera⁷⁹. Un hijo de éstos, “Cristóbal Naranjo, hijo legítimo de Juan Naranjo y de María Guerrero, vecinos y naturales de esta villa” se casó con Ginesa Martín González el 4 de septiembre de 1781⁸⁰. Un hijo de este matrimonio, Juan Naranjo, contrajo matrimonio con María Ledesma, hija de Blas Ledesma y María Campano el 10 de abril de 1801⁸¹. Manuel Naranjo “mozo soltero, natural de esta villa, hijo de Juan y de María Ledesma”, contrajo nupcias con María Aguilar el 29 de diciembre de 1833⁸². José Naranjo, “soltero, de veintisiete años, hijo de Manuel y Manuela Aguilar [sic], contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1869 con Victoriana Palomas⁸³. Francisco Naranjo Palomas, hijo de los anteriores, contrajo matrimonio

⁶⁸ APM, Libro de Bautismos, n^o 3, f. 20v.

⁶⁹ *Ibíd.*, f. 20v.

⁷⁰ *Ibíd.*, f. 75v.

⁷¹ *Ib.*, f. 120v.

⁷² *Ib.*, f. 217v.

⁷³ APM, Libro de Matrimonios, n^o 1, f. 179r.

⁷⁴ APM, Libro de Matrimonios, n^o 2, f. 69v.

⁷⁵ *Ibíd.*, f. 102r.

⁷⁶ APM, Libro de Matrimonios, n^o 3, f. 35r.

⁷⁷ *Ibíd.*, f. 134v.

⁷⁸ *Ibíd.*, ff. 145r y v.

⁷⁹ *Ib.*, f. 215r.

⁸⁰ APM, Libro de Matrimonios, n^o 4, f. 134r.

⁸¹ *Ibíd.*, f. 261r.

⁸² APM, Libro de Matrimonios n^o 6, f. 51v.

⁸³ APM, Libro de Matrimonios n^o 8, f. 138r.

con Timotea Pecellín Delgado⁸⁴. Finalmente, Vicente Naranjo Pecellín se casó con Magdalena Martínez Villalba, padres de Eduardo Naranjo el 24 de agosto de 1940 y dicho matrimonio consta inscrito en el Registro Civil de Monesterio al folio 84 del tomo 19 de aquella sección. Eduardo Naranjo nació en Monesterio el 25 de agosto de 1944.

⁸⁴ APM, Libro de Matrimonios nº 10, f. 64r.

ANEXOS



